Asunción, 18 de diciembre de 2017.-

NOTA GAL/DOP Nº 144/2017

Señor
Abg. Santiago Jure
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 310.512** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional Nº 62/16 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL I.P.S - AD REFERENDUM 2017"** a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la **Nota DNCP Nº 31.379/2017**, conforme a lo siguiente:

Con respecto al punto observado informo que el ítem N° 47 de la convocatoria no tiene otras ofertas susceptibles de adjudicación, por lo que resulta inoficioso precautelar derechos a impugnación. Además, transcurrido el plazo legal, no se verifica en el SICP, la promoción de protestas contra la Resolución CA N° 076-001/17 de fecha 26 de Octubre de 2017.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.